CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8736432 de diciembre de 2025
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	Adquirir y suministrar la dotación de equipos de cafetería y área de alimentación necesarios para el bienestar de los aprendices de la Regional Vaupés, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y servicio de alimentos en condiciones óptimas de calidad, seguridad e higiene.
VALOR DEL CONTRATO	El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIESEIS MIL PESOS M/CTE ($36.616.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, así: a) Pago único, el trámite de pago se iniciará contra entrega de los servicios objeto del presente contrato, así como la presentación de los siguientes documentos: 1.Informe de supervisión con su respectiva acta de recibo debidamente firmada por el supervisor, en el que conste que se ha cumplido a entera satisfacción con el objeto Contractual. 2. Entrada al almacén previa verificación por parte del almacenista. 3. Informe de ejecución del contratista, con registro fotográfico georreferenciado de cada uno de los elementos entregados y documentos que debe anexar. 4. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 5. Factura electrónica debidamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados; lo anterior en cumplimiento del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 “Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria” y la Resolución 000042

	del 5 de Mayo de 2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación. Dar estricto cumplimiento a los lineamientos para la recepción de facturación electrónica en el SENA, contemplados en la Circular 3-2024- 000019 del 25 de enero de 2024 (anexa a este documento) frente a las facturas, notas débito y notas crédito, de acuerdo con las actualizaciones realizadas por parte de la Administración del aplicativo SIIF Nación. Para tal efecto se informa que el código del PCI es 36-02-00-097-954810 correspondiente al Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo. El SENA efectuará al contratista las retenciones que en materia tributaria establezca la ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuarla. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la contratación. Parágrafo: Todas las facturas emitidas por el contratista deberán estar cargadas en la PLATAFORMA SECOP II y aprobadas por el Supervisor para el pago. NOTA: Sin embargo, el pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC.
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución tales como expedición del registro presupuestal y aprobación de garantía única, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Mitú - Vaupés
CONTRATISTA	JUAN DE JESUS LAVERDE VELASQUEZ
CC o NIT	80.439.806 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
SUPERVISOR DESIGNADO	YADDY PATRICIA AGUDELO BUSTOS

En Mitú, 30 de diciembre de 2025, entre los suscritos YADDY PATRICIA AGUDELO BUSTOS, identificado con c.c nro. 52459164 expedida en Bogotá, en calidad de Supervisor y, de otra parte, JUAN DE JESUS LAVERDE VELASQUEZ, identificado con C.C nro. 80.439.806 de expedida en Bogotá, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	71225 DEL 27/12/2025

Fecha de aprobación de las garantías	30/12/2025
Fecha de inicio	27/12/2025
Fecha de terminación	31/12/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



YADDY PATRICIA AGUDELO BUSTOS
Supervisora del Contrato



JUAN DE JESUS LAVERDE VELASQUEZ
Contratista